

# EL NOROESTE

Año XII

Núm. 4.256

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

Coruña Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Núm. 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 15 de Febrero de 1907 San Severo.

## LA ACTUALIDAD

### MELQUIADES ALVAREZ

Con ocasión de los trabajos que se practican para reconstituir bajo una jefatura exclusiva del partido liberal, se ha echado a volar la especie de que el Sr. Moret acariciaba el proyecto de atraer a la legalidad monárquica al elocuente orador asturiano D. Melquiades Alvarez que se distingue en la minoría republicana por su temperamento gubernamental, por la firmeza de sus convicciones democráticas, por sus dotes de carácter y por su talento y cultura extraordinarios.

Es vieja esa hipótesis del ingreso en la izquierda dinástica del joven catedrático y notable juriconsulto; pero en honor a la verdad hay que decir que el Sr. Alvarez no ha dado nunca pretexto para que se inventase y divulgase.

Si el ser autoritario, legalista, conservador, amante del parlamentarismo y hombre de gobierno, y el desdén de la populachera y condenar con vehemencia todos los excesos de la masa ineducada y todos los extravíos de los que aparentando servir a la influencia y la perturbación con grave quebranto de los altos intereses del país, significa tendencia del espíritu y predisposición nativa a desertar la oposición perpetua y a tomar parte activa y personal en las funciones de la administración pública, habría que convenir en que no carecerían de fundamento las sospechas que se hacen circular sobre la actitud equivocada de D. Melquiades Alvarez.

Pero precisamente en esas relevantes cualidades del ilustre orador está la mejor garantía de su lealtad a los principios que con tesón defiende. Su autoridad en las filas republicanas no emana sólo de su preeminencia intelectual, sino también del prestigio que le granjea la sinceridad con que advierte de sus errores a sus correligionarios y con que persevera en marcarles una línea de conducta sensata que les asegure la voluntad y el apoyo de las clases directoras.

Seguramente el Sr. Alvarez no ha pensado jamás en abdicar de sus creencias republicanas, ni en colaborar en los gobiernos de la Monarquía, siquiera no tenga por imposible que en el transcurso del tiempo y a favor de circunstancias excepcionales puedan lícita y honrosamente hombres de su valía no esterilizarla en una negación eterna y prestar a su Patria el servicio de gobernarla con buen éxito.

Pero lo que el Sr. Alvarez no haya pensado, se le ha ocurrido alguna vez al señor Moret, como se ocurre a muchos significados personajes del partido liberal, los cuales estiman que no hay derecho a priorizar a la nación del concurso de un gobernante que podría ser quizás un estadista.

Ese es el origen de los frecuentes rumores que la maledicencia recoge para acusar de tráfuga a un diputado republicano de tantos merecimientos.

Nadie ignora que cuando el Sr. Moret imaginó la posibilidad de disolver las actuales Cortes y creyó factible la realización del programa revisionista para establecer la libertad de cultos y modificar la constitución del Senado, en sus planes entra democratizar de tal suerte las instituciones fundamentales, que pudiera la Unión republicana disolverse, retirándose el Sr. Salmerón de la vida pública, y consagrándose una respetable minoría republicana a apoyar a aquel Gobierno francamente.

Dióse entonces que el ilustre Azcárate presidiría el Congreso y que D. Melquiades Alvarez sería el *leader* del grupo republicano gubernamental que auxiliaría al Ministerio para el total cumplimiento de sus ofertas.

De haberse llevado a cabo aquel fracasado intento de atracción, ya nadie reputaría absurdo que los aliados de un día se identificasen más tarde para toda obra política de verdadera trascendencia y que el presidente republicano de un Congreso monárquico y el jefe de una minoría radical acabasen por ser verbo y acción de un nuevo partido liberal dinástico. Tal ha ocurrido en Italia, a satisfacción del país.

A semejantes circunstancias—harto improprias al presente—deberse una transformación de los partidos que consistiese a los liberales verse alguna vez acudidos por un hombre joven, elocuente, prestigioso y capaz de ejercer la jefatura brillantemente.

Pero como esa probabilidad es remotísima, cuanto se viene diciendo estos días sobre la actitud de D. Melquiades Alvarez carece en absoluto de fundamento.

## EL FERROL

Febrero, 14.

### La «Stock»

Hoy es esperada en este puerto la fragata *Stock*, escuela de guardias marinas alemana. El Consúl se lo participó ayer así al Capitán general del Departamento.

### Varias noticias

Los propietarios del bergantín goleta *Maria Ciudad*, de la inscripción de Noya, han solicitado del Capitán general la autorización necesaria para cambiar el aparejo que hoy tiene, por el de bergantín.

A las ocho de la noche de hoy se verificó el enlace de la linda Srta. Mercedes Castell, con el médico D. Antonio Pabul.

Salió para Newcastle el remolcador inglés *Active*, que había entrado aquí de arriba a causa del temporal.

Según telegrama recibido en la Capita-

nia general, falleció el práctico mayor del puerto de Santander, D. Moisés Quintero Irujar.

— Al cañonero *Marqués de Victoria*, se le están reparando las calderas y la máquina. — Se está explorando la voluntad de los capitanes de fragata destinados en este Departamento, por si alguno desea ocupar la Comandancia de Marina de Gijón.

EL CORRESPONSAL.

## Incidente en los muelles

Ocurrió ayer mañana en el «muro» de Linares Rivas un incidente que, aun cuando carece de importancia, gracias a la intervención del gobernador civil, alcanzó algún revuelo.

Trabajaban varios operarios en la carga de carbón, y en el momento en que uno de ellos dejó la pala para ayudar a colocar una plancha, ocurriósele cogerla a una de las acarreadoras para llenar su cesto.

Ver esto algunos obreros de la sociedad de estibadores y tratar de impedirlo todo fué vano.

Los estibadores alegaban para ello que las mujeres no están autorizadas para pelear el carbón.

Como parece que aquéllos les dirigieron amenazas porque no contribuyen al sostenimiento de su sociedad, las cargadoras recurrieron en queja al gobernador civil, quien les manifestó que podían seguir trabajando, pues él las ampararía en su derecho y no permitiría que se ejerciese sobre ellas coacción alguna.

También lo visitaron los estibadores para pedirle que no tolerase que las mujeres se ocupasen en faenas impropias de su sexo; pero el Sr. Moyano les contestó que él no podía impedir que cada cual se gane la vida como mejor pueda.

Por la tarde las cargadoras reanudaron el trabajo protegidas por la policía que no tuvo que intervenir en incidente alguno, pues nadie intentó molestarlas.

## NOTICIAS MILITARES

Ha sido trasladado al Parque de Artillería de la Coruña, el cabo de obreros Emilio Suárez, que se hallaba prestando servicio en el de igual clase de Valladolid.

Concedióse el ingreso en el cuerpo de oficinas militares al sargento del regimiento de Ceriñola, D. Emilio González Martín.

## CONCLUSIÓN

### Cartas son cartas

Ayer se publicaron en *La Voz* dos cartas, una del Alcalde al diputado conservador señor Torres Taboada y otra de éste a aquél. La primera es un alegato de inspiración republicana que traducido al lenguaje libre y cauto de la política significa que el Sr. Sánchez Anido está muy a gusto en la Alcaldía y no desea tener motivo, ni pretexto de presentar su dimisión, por lo cual ofrece al Sr. Torres Taboada toda clase de desagrazos, le recuerda, para enaltecerlos, los servicios que lleva prestados a la población y se disculpa de no haber requerido su concurso en ocasiones recientes.

El Sr. Torres Taboada, amable y cortés, contesta al Sr. Sánchez Anido que su propósito al escribir la carta que publicó EL NOROESTE fué hacer constar un hecho cierto, le agradece las lisonjeras expresiones con que el Alcalde le desagravia y declara que le verá con gusto continuar desempeñando su cargo.

El público malicioso ha comentado con cierto regocijo tales misivas y no ha estado excesivamente caritativo con el Sr. Sánchez Anido, porque le atribuye la intención de realizar toda clase de sacrificios con tal de mantenerse en la presidencia del Ayuntamiento.

Entre esos sacrificios figura, sin duda, el de escribir otra carta que, también bajo la inspiración del Sr. Lens, redactará el Sr. Sánchez Anido para congraciarse con el ministro de Gracia y Justicia, jefe del partido conservador en esta provincia.

Se recordará que el señor marqués de Figueroa, diputado por Puentedume, tuvo la fortuna de conseguir que se otorgase al Ayuntamiento de la Coruña la prórroga por 25 años de los beneficios de la ley de ensanche.

Esta concesión representa para nuestra ciudad algo más que la permuta de un cuartel por un convento, porque equivale a ingresar en las arcas municipales más de cuatro millones de pesetas, que se calcula producirá la contribución urbana del ensanche durante la prórroga mencionada.

Por si hay lectores profanos en la materia añadiremos, para esclarecimiento del asunto, que lo que el señor marqués de Figueroa consiguió en beneficio de nuestra ciudad es que el importe de la contribución territorial de toda la propiedad situada en la zona de ensanche, en vez de cobrarlo el Estado lo cobrara el municipio durante esos veinticinco años de la prórroga.

Es de suponer que en el momento oportuno, al marqués de Figueroa le habrá dado gracias el Ayuntamiento por su bienhechora gestión; pero no hay noticia de que durante el mando como alcalde del Sr. Sánchez Anido se haya solicitado su cooperación para ninguno de los asuntos que tanto han entusiasmado a los partidarios del Sr. Lens.

Aún diremos más. El marqués de Figueroa estuvo en la Coruña en el verano, durante las fiestas, y volvió a esta capital en los primeros días del mes pasado; y no se sabe que a esperarle, ni a despedirle, ni a visitarle haya ido nunca, no ya una comisión del Ayuntamiento para testimoniar la gratitud del pueblo, pero ni siquiera el Alcalde liberal que tanto se afana por continuar ejerciendo la Alcaldía con los conservadores.

Por eso se cree que el Sr. Sánchez Anido, a fin de evitar que el marqués de Figueroa haga comparaciones entre la bullanga que se promueve ahora y la indiferencia con que a él se le ha tratado, le dirigirá un mensaje galante y conciliatorio concebido para ver si da el mismo resultado que la carta de desagrazo al Sr. Torres Taboada.

Aquí de lo que se trata es de ir tirando y de no contrariar la gestión de la mayoría republicana, gestión que tiene más miga de lo que la gente supone.

Pero como de todo esto y para la temporada actual hemos hablado ya bastante, nos proponemos no volver sobre ello, seguros de que la opinión sensata e inteligente sabe ya a que atenerse en punto a recepciones coruscantes y a administraciones fiscalizables.

## Permuta de edificios

Hoy a las once de la mañana, en cumplimiento de la Real orden de 9 de Enero último, tendrá efecto la entrega por el ramo de Guerra al Ayuntamiento de esta ciudad, del cuartel de Santo Domingo y solar del Derribo, en la Puerta de Aires.

En compensación recibirá el ramo de Guerra del Municipio, el cuartel del Corralón.

El acto empezará por aquel cuartel y terminará por éste, reuniéndose en el primero de los citados edificios, a dicho fin, la Junta encargada de hacer la permuta, la cual Junta se compondrá del teniente coronel del regimiento de Isabel la Católica D. José Pulleiro, como delegado del gobernador militar; el comandante de Ingenieros D. Jacobo Arias, y el comisario de Guerra D. Francisco Borille, en representación de dicho ramo; y en nombre del Ayuntamiento, el alcalde D. Juan Sánchez Anido, el síndico D. Manuel Durán García y el arquitecto municipal D. Pedro R. Mariño.

Se levantará de todo la oportuna acta. Para solemnizar el acto el Ayuntamiento disparará 24 bombas y el *Casino Republicano* destinará 250 pesetas a desempeñar lotes en el Monte de Piedad é iluminará de noche la fachada del edificio en que está instalado.

## CRONICILLA

### Prácticas mercantiles

La conversación vino a recaer sobre el comercio en general, los comerciantes en particular y los procedimientos empleados por cada uno para tratar a la clientela. Se habló de esto como se podía haber hablado de otra cosa cualquiera, al mediar la conversación; porque ya se sabe que cuando charlan hombres solos empiezan por la actualidad, que en este país es siempre la política, y terminan invariablemente haciendo consideraciones sobre la mujer en los múltiples aspectos, agradables todos, como puede ser considerada; pero entre este principio y este fin, que son obligados, hay lugar para hablar de cuatro generalidades y contar algunos cuentos.

Hay dos tendencias perfectamente definidas para juzgar al perfecto comerciante cuando desempeña sus funciones en el mostrador: la de «que el buen paño en el arca se vende», y la de que todo depende de la forma y la presentación, ó lo que es lo mismo, si hasta con tener buenas mercancías aunque se gruña a los parroquianos, ó si lo principal es ser fino y amable, sabiendo sonreír pacientemente las impertinencias del público revoltoso, aunque se vendan paños malos.

En realidad esta es una cuestión de temperamento y de costumbre, pues en la carrera mercantil, sujeta a plan y programa oficial, nada se dice sobre tan interesante materia. Mucho de lenguas, matemáticas, teneduría de libros, geografía, química, técnica industrial y lo que ustedes quieran; pero de comprar y vender, que esto es comerciar, no se estudia una sola palabra, y aún no hubo uno de tantos reformadores del plan de Instrucción pública capaz de establecer la asignatura «Teoría y práctica del mostrador», para que los que salen de la escuela con el título de perito, contador ó profesor, puedan abrir desde luego una tienda y despachar cuarta arroba de bacalao ó una vara de muletón de un pelo, con arreglo a los últimos adelantos. Y mientras tal no suceda, tendrá el público que entrar en las tiendas con cierta diplomacia y proceder con cautela hasta enterarse de la idiosincrasia del propietario.

—En cierta ocasión—decía un contertulio—un comerciante de mi pueblo a quien pedí telas para hacer un traje de máscara, me contestó que las que tenía eran demasiado caras para mí; y otro a quien una señora de mi familia pidió un brasero le dijo que los tenía en el almacén pero que no le daba la gana de molestarle yendo a buscarlos.

Hay que tener presente que el contertulio es, con toda seguridad, el más rico de su pueblo.

—Pues yo he visto en Santiago,—añadó otro—a un comerciante finísimo que tuvo que luchar lo indecible para disuadir a un presbitero de que comprase un cubre-corsé con lazcos azules, que había visto en el escaparate, y que le parecía el colmo de la elegancia en camisetas de hombre.

Malísimas son ambas escuelas, porque si el primero pecó de grosero y perjudicó sus intereses, el segundo se perjudicó también por lo fino metiéndose en camisa de once varas. ¡Qué iba perdiendo él con que el parroco usase cubre-corsé, si le gustaba como prenda de abrigo?

—El perfecto mercader ha de ser fino y galante, flegir que nada le molesta aunque se lo estén llevando los diablos, y no decir jamás que no tiene lo que le piden.

Así dirá el profesor cuando se cree la cátedra en cuestión, con su correspondiente clínica como las de medicina práctica.

—Pondremos un ejemplo para mayor claridad:

Un comerciante de Lugo pidió a la casa que le surtía de cerámica y batería de cocina, algunas docenas de esas vasijas de aseó calificadas en cierto inventario por un escribano de «caja de violín con pies», cuyo uso se desconoce. El público veía en el escaparate aquel objeto de porcelana que parecía la proyección horizontal de un cacahuete, y pasaba de largo sin meterse en averiguaciones.

Ya desconfiaba nuestro hombre de despachar tan desairada mercancía, cuando entró en su tienda un coadjutor de las inmediacio-

nes solicitando una fuente donde pudiese servirse un cabrito asado. Excusado será decir que el industrial vió el cielo abierto, que vendió al presbitero un ejemplar de la innoble vasija, que gustó el cachauro a los compañeros del adquirente, y que al cabo de un mes estaba vendida toda la edición y en las aldeas cercanas a Lugo era del mejor tono servir los cabritos asados en «cajas de violín sin pies, cuyo uso por fin era conocido».

Esta es la verdadera escuela del perfecto comerciante y la manera de complacer al público sirviendo los propios intereses.

Equis.

## Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Moyano, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, que desde 6 de Marzo del año pasado no había vuelto a celebrar sesión.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: Dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Trazo que destituyó al médico titular de aquel distrito.

Confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Boiro que rescindió el contrato con el médico titular del mismo y redujo a una las dos plazas de médicos que actualmente tenía para servicio de los vecinos pobres.

Informar en el sentido de que procede conceder a don Bernardo Martínez, unos terrenos de dominio público en la playa de Cedeira, para establecer una fábrica de salazón; a don José Colomer Soler, otros en la de Ribeira, para construir una fábrica de la misma índole y un taller de envases, y a doña Dolores Martínez Fernández, otros en la propia playa, para establecer una fábrica de conservas.

Declarar nulo el nombramiento de médico del Ayuntamiento de Ferrol, hecho por dicha Corporación a favor de don Melchor Bastro Gallego, nombrando en su lugar a don Francisco Calo Pastor, médico supernumerario de aquel Ayuntamiento.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el veterinario don José Laslres Canosa contra el acuerdo del Ayuntamiento de Camariñas, que rescindió el contrato que con él tenía establecido.

Resolver la denuncia relativa a la existencia de un foco de infección en el puente de la Gaitera, en la siguiente forma: que los Ayuntamientos de la Coruña y Oza (Santa María) construyan muros en las dos orillas del arroyo, dándole la suficiente altura para impedir el acceso al cauce, y prolonguen las alcantarillas que vierten en él hasta desembocar en el mar, y que los dueños de las fábricas que allí existen hagan las obras necesarias que se detallan en el expediente respectivo.

Aprobar un proyecto de construcción de un cementerio general en Padrón, y otro de una cripta particular en la parroquia de Piñeiro, en Cedeira.

Informar favorablemente el proyecto de creación de una plaza más de médico municipal en Cee.

Informar también que procede ampliar los datos relativos al expediente de creación de una plaza de médico municipal en Conjo.

## La Tuna valisoletana

### Por las calles.—El concierto. De viaje

Volvió ayer la Tuna valisoletana a recorrer la población, animando las calles con su presencia.

Por la tarde salió en colectividad del *Hotel de Francia* y tocando un alegre pasodoble se dirigió al Instituto provincial, en donde la recibió el Sr. Pérez Ballesteros. Entre éste y el presidente de la Tuna se cruzaron frases de saludo y afecto.

Esta fué la única visita que ayer hicieron los estudiantes.

Trataban éstos de nombrar presidente honoraria a la distinguida señorita Amalia Torres Sanjurjo, pero desistieron de tal propósito por no haberla encontrado en casa cuando fueron a hacerle el ofrecimiento.

Por la noche celebraron el concierto anunciado.

El Teatro principal ofrecía un bonito aspecto con casi todas las localidades ocupadas por una selecta y numerosa concurrencia.

El programa se cumplió en todas sus partes. Unicamente se sustituyó el monólogo *Causa Criminal* por el titulado *Julepe*, que dijo muy bien, demostrando grandes aptitudes para el arte escénico, el escolar Sr. M. de Alvaré. Se le tributó una ovación tan estruendosa como merecida.

El apuro de presentación, admirablemente interpretado por los jóvenes estudiantes; el pasillo cómico *El ojo derecho*, y el juguete *Una hora falta* entretuvieron agradablemente a la concurrencia y valieron a los distinguidos aficionados aplausos justos, especialmente al Sr. Parra, que se distinguió notablemente.

Este excelente artista, que de tal puede calificarse, recitó también el monólogo de López Silva *Antes del fallo* y obtuvo una cariñosa ovación.

También fué muy aplaudida la Tuna en la ejecución del pasodoble *Bombita chico*, de *El delirio*, de Rosellen; del vals de panderas *Homenaje a la prensa de Galicia*, en el que se distinguieron los panderetólogos Sres. Vázquez y Lenzano, y de la jota *Asunción* con que concluyó el espectáculo.

Tocó el octavo del cuarteto de *Rigoletto* y la fantasía *Demi Ángel, Demi Diable*, y agradó extraordinariamente, lo mismo que el cuarteto, que dejó oír algunos trozos escogidos de la *Bohème* y la fantasía de *Juana de Arco*.

Para todos tuvo el público aplausos muy entusiastas, obligando a levantar el telón repetidas veces.

Al final hizo a la Tuna una ovación cariñosísima.

Cerca de la una de la madrugada se dió por terminada tan agradable velada de la cual salió la gente muy satisfecha.

Hoy en el tren correo emprenderán los escolares viaje directo a Valladolid, como ya hemos dicho.

## LIGA DE AMIGOS

### Las próximas fiestas

La Junta directiva de la popular y meritísima colectividad local sigue con gran entusiasmo formando el programa de los próximos festejos.

Ullimánse los detalles relativos al proyecto de festival infantil, en el que podrán tomar parte, sin diferencia de clases, todos los niños que se inscriban con anterioridad, los cuales tendrán entrada gratuita en el espectáculo. Este se celebrará, seguramente, en el Corralón de la Gaitera.

También se trata de celebrar un concurso de *foot ball* al que concurrirán todos los clubs de la región. Para darle la mayor importancia y hacer que sea una fiesta fomentadora de nuevas corrientes desimpañó entre los clubs regionales, la *Liga de Amigos* propone dirigirse a las cuatro Diputaciones gallegas pidiéndoles que con una pequeña cantidad contribuyan a la adquisición de la copa, (Galicia) que será disputada por los que acudan a la lucha. En el caso de que las citadas Corporaciones provinciales cooperen, como se espera, a la iniciativa de la *Liga*, la copa llevará grabados los escudos de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

La nueva empresa del *Pabellón Lino* ha ofrecido dedicar los productos de una función a la *Liga de Amigos*, con objeto de aumentar los recursos que ésta necesita para cumplir sus meritorios fines y realizar sus planes en beneficio de la población.

El Concurso Hípico será sin duda uno de los más brillantes festivales por la novedad de los obstáculos que han de figurar en algunas pruebas.

Para este espectáculo, que tanto interés despertará en la Coruña, donde adquirió carta de naturaleza, ha concedido una magnífica copa de plata al infante D. Carlos, general de la brigada de húsares.

Esperase que el rey D. Alfonso XIII conceda también un premio para la referida fiesta hípica que promete superar a las que con tanto éxito se celebraron en los dos años últimos.

## CRÓNICA JUDICIAL

### Documento falso

Heme aquí otra vez, amables lectores míos, péñola en ristre, dispuesto a relataros, después de dos meses de mutismo, todo lo que de interesante ocurra en el Palacio de Justicia con los juicios por Jurados que ayer comenzaron.

En la sección primera se dilucida estos días una cuestión importante: la falsedad ó validez de un documento presentado en juicio.

Ocupan el banquillo seis vecinos de Cayón, en el distrito de Carballo, llamados José Collazo Berdiñas, Manuel Esmoris Arosa, Severino Lois Regueira, Francisco Novás Martínez, Angel Carballido García y Ramón de la Fuente Rozamontes, a quienes defiende el letrado don Maximiliano Linares Rivas.

Lleva la voz del ministerio público el fiscal sustituto D. Ricardo Durán Urral, y la del acusador privado Ramón Canedo Cambón, el abogado D. Ramón Tojo Pérez.

Dirige los debates el presidente de la Audiencia provincial D. Pablo Arraiz.

Asiste a la vista numeroso público.

Los hechos que se persiguen los relata el fiscal en la siguiente forma:

Promovida en el Juzgado municipal de Laruja, en el año de 1904, por José Collazo Berdiñas, una demanda contra Ramón Canedo Cambón, como representante de su hijo menor José Canedo Paulos, heredero de José Paulos Varela, para que se declarase el desahucio de la finca a labrado denominada «Tarreo», situada en la parroquia de Cayón, que Paulos Varela decía haber arrendado por contrato simple, opusese el demandado a esta pretensión, alegando que la citada finca le pertenecía en propiedad por haberla adquirido su causahabiente por escritura pública otorgada en 25 de Enero de 1880 ante el notario D. Gregorio Racedo.

Llegado el juicio al trámite de prueba, el demandante presentó un contrato simple en el que, suponiéndose la intervención de José Paulos Varela, José Collazo, titulándose dueño de la finca, aparece dándosele en arrendamiento por tres años y en cantidad de 750 pesetas anuales.

El documento está escrito por Angel Carballido y lo suscriben, además de Collazo, Manuel Esmoris, Severino Lois Regueira y Francisco Novás Martínez, en concepto de testigos.

Según todas las referencias fué confeccionado en casa de Ramón de la Fuente Rozamontes, con anuencia de éste, y con el solo objeto de perjudicar los derechos de José Paulos Varela ó sus herederos.

Califica el representante de la ley de falsedad en documento público; acusa como autores a todos los procesados; aprecia para La Fuente la circunstancia agravante de reincidencia, por haber sido condenado anteriormente por falso testimonio, y pide para Collazo, Esmoris, Lois, Novás y Carballido la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y 500 pesetas de multa, y para La Fuente dos años, ocho meses y once días y 1.000 pesetas.

La relación de hechos del acusador privado no difiere de la del fiscal más que en la forma.

Entiende el Sr. Tojo que constituyen dos delitos, uno de falsedad y otro de presentación en juicio de documento falso, y considera autores del primero a todos los procesados y del segundo a José Collazo solamente.

Para éste y para La Fuente solicita la pena de 4 años y dos meses de presidio y 2.500 pesetas de multa, y para los demás un año, 8 meses y 21 días y 1.000 pesetas.

Aprecia además que con el delito se han irrogado a su patrocinado perjuicios por valor de 500 pesetas.

El defensor de los acusados, Sr. Linares, niega que el documento sea falso y por consiguiente que los delitos perseguidos se hayan cometido é interesa la absolución de sus clientes.

La primera sesión de este importante juicio ha sido larga y laboriosa. Mañana y tarde, y aún parte de la noche, se dedicó a recibir la prueba propuesta por las partes.

Más de una veintena de testigos desfilaron por la Sala, asegurando unos, los de las acusaciones, que el contrato no se había otorgado, y otros, los de la defensa, que habían visto a los procesados reunidos en casa de La Fuente,

en unión de Paulos, para hacer el arrendamiento.

Lo curioso es que Paulos no firma el documento porque, según en el mismo se consigna, no sabía hacerlo, cuando está demostrado que, aunque no un pendolista, sabe manejar la pluma.

Si él viviese la cuestión no ofrecería duda alguna al Tribunal que ha de juzgarla, porque hubiese dicho si el contrato se otorgó o no; pero muerto ya cuando la demanda se presentó, existe la duda que los jueces populares han de resolver.

De creer a los procesados, la escritura simple no puede ser más legal.

Los incidentes de la vista han sido varios. Testigo hubo que se caró seis veces. Fué éste un carabino llamado José Gómez, compare del procesado La Fuente, hombre listo, que con su declaración hizo la defensa de los que se sientan en el banquillo.

Otros dijeron que en la fecha del documento, uno de los que lo suscriben, Severino Lois, se hallaba navegando a bordo del vapor Triana, que pertenece a la matrícula de Sevilla.

El Sr. Tojo preguntó a uno de los que hicieron esta manifestación si Severino navegaba con su verdadero nombre, y el testigo contestó que le parecía que llevaba los papeles de un hermano.

Solicitó en vista de esto el Sr. Linares que se suspendiese el juicio para acreditar documentalente este extremo pidiendo a la Comandancia de Marina de Sevilla el rol del procesado; pero la Sección de Derecho, después de deliberar largo rato, desestimó la pretensión.

A las siete se suspendió la vista para continuarla hoy a las once de la mañana.

Modificarán las partes sus conclusiones? Hoy se sabrá.

UN ABOGADO DE POBRES.

### LOS ROBOS EN LOS TRENES

Real orden importante

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento, relacionada con los frecuentes robos que se cometen en los equipajes de los viajeros, bien en los vagones de los trenes en marcha ó bien en los depósitos ó muelles de las estaciones.

«Ilustrísimo señor: La lamentable frecuencia con que se repiten las sustracciones en equipajes y mercancías transportados por el ferrocarril son objeto de constantes y fundadas quejas del público, que á veces puede hacer valer sus derechos para reclamar la consiguiente indemnización, de las que otras tiene que prescindir por no notar el daño hasta después de transcurrido el tiempo legal para formular su demanda; hechos de esta naturaleza, comprobados por la respetabilidad de las personas que los han sufrido, no pueden en modo alguno quedar impunes, y á evitarlos encaminará cada vez con mayor afin sus esfuerzos la Administración, haciendo uso de los medios que las leyes de ferrocarriles ponen en sus manos, persiguiendo el robo como delito y como falta administrativa, pues estos punibles hechos indican siempre falta de eficaz vigilancia por parte de las Empresas ó inmoralidad en alguno de sus agentes.

Fundándose en estas consideraciones, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se signifique á las Compañías de ferrocarriles que la Administración, haciendo uso del artículo 15 de la ley de policía de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, y del 169 del reglamento para su ejecución, separará los empleados de las empresas que resulten responsables de las sustracciones cometidas en los efectos confiados para el transporte, así como, fundándose en el artículo 12 de la mencionada ley, impondrán á las mismas las multas á que por el mal servicio que suponen las sustracciones se hayan hecho acreedores.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 9 de Febrero de 1907.—Besaña.—Señor director general de Obras públicas.»

### TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 14 de Febrero de 1907.—Carballo: sobre daños á Carlos Fraga Cambón.—Coruña: sobre estafa á don Leonardo Rodríguez.—Idem: sobre lesiones á Antonio López.—Idem: contra Carmen Monelos Vela, por lesiones á Josefa García.—Idem: sobre atentado á los agentes de la autoridad.—Idem: sobre injurias á un guardia municipal.—Idem: sobre amenazas á don Arturo Paniagua.—Idem: sobre sustracción de una sortija á doña Aurora Suárez.

Señalamientos para el día 15 de Febrero de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—D. Juan Graño con Manuel Carballo y otros, sobre retracto. Licenciados Martínez Fontela y Blanco Rajoy.—Estrada: Manuel Loureiro Carballo con Francisca Loureiro Pato y su esposo Francisco de la Puente, sobre nulidad de una confesión judicial. Licenciados Martínez Fontela y Suárez.

Audiencia Provincial.—Sección segunda.—Belanzos: contra Felipe Lozano Otero, por lesiones. Licenciado Casás.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito del juzgado de Puentearrea seguido entre Julián Alvarez Mera y Francisca Antón Vázquez, sobre pago de pesetas.

Por el fallo se confirma la sentencia apelada, condenando al Julián Alvarez Mera á que satisfaga á Francisca Antón Vázquez, la cantidad de 2.000 pesetas; sin hacer especial imposición de las costas causadas.

En el pleito del juzgado de Lugo seguido entre don Pedro Quiñoa Rodríguez y Juan Quiñoa Sal, sobre entrega de fincas, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil, confirmando la apelada. Se condena al demandante D. Pedro Quiñoa á que otorgue la escritura pública de cesión de las fincas objeto del litigio; sin expresa condena de costas en ninguna de las instancias.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Por el fallo se confirma la sentencia apelada, condenando al Julián Alvarez Mera á que satisfaga á Francisca Antón Vázquez, la cantidad de 2.000 pesetas; sin hacer especial imposición de las costas causadas.

En el pleito del juzgado de Lugo seguido entre don Pedro Quiñoa Rodríguez y Juan Quiñoa Sal, sobre entrega de fincas, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil, confirmando la apelada. Se condena al demandante D. Pedro Quiñoa á que otorgue la escritura pública de cesión de las fincas objeto del litigio; sin expresa condena de costas en ninguna de las instancias.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Se participó ayer por medio de oficio al administrador de consumos que desde hoy, en que empieza la veda, hasta el 15 de Septiembre próximo, queda prohibida la introducción de la caza.

Orensana no ha podido esta colectividad reanudar los ensayos por falta de orfeonistas. Puede darse por disuelta la laureada masa coral.

Los que mueren: En Acebedo, Celanova, el anciano D. Juan Manuel Vázquez. En Tuy, el procurador de los tribunales don Pelagio Alvarez Gil.

En el Ferrol, don Gregorio García Taboada y doña Mercedes López Otero. En Vigo, el almacenista de tejidos don Julian Miguel Castro.

En Viveiro, don Agapito García López. En Puertomarin, Lugo, don Andrés Gay Espiño.

Los robos en ferrocarriles: Ayer se constituyó el Juzgado en la cárcel para ampliar la indagatoria del exmozo de tren Camilo Flores, procesado con otros por los robos cometidos en el ferrocarril.

Interrogósele sobre algunos extremos ya publicados y se ratificó en cuanto tiene declarado. Espera el Juzgado que la Compañía del Norte conteste á las preguntas que se le hicieron respecto á la conducta de Flores y de Angel Sasire.

Pidió ayer el juez al alcalde que designe uno de los veterinarios municipales para que reconozca los jamones y pernils depositados como piezas de canvicción, á fin de determinar si se hallan en buenas condiciones para el consumo.

El alcalde nombró con tal objeto al señor Sando. La subasta de la carne se celebrará el día 21, como ya hemos dicho.

EL PUERTO: Entraron ayer los vapores: Karlshure, de Bremen y Turia, de Liverpool, con carga general. Fueron despachados el Karlshure, para Villagarcía y Buenos Aires y el Turia, para Muros, con carga general.

Del vapor Turia, desembarcaron los pasajeros D. P. Pérez y D. M. Montes. El mismo barco dejó en este puerto 400 sacos de maíz, 80 fardos de bacalao y 2 cajas de quesos.

Entre la carga que el vapor Karlshure, alijó con destino al comercio de esta plaza figuran 10 bultos de maquinaria, 1 caja de brochas, 8 cajas de pasamanería, 1 caja de cuchillos y 2 de ferreteria.

El mismo barco lleva de tránsito para Buenos Aires 218 pasajeros.

PARA LOS AGRICULTORES: LOS ABONOS MINERALES: La delegación española de una sociedad inglesa constituida con el fin de propagar el uso del nitrato de sosa en la agricultura, abrió un concurso con premios en metálico para los agricultores que envíen mejores fotografías de los resultados obtenidos con el empleo del nitrato.

Como el objeto que persigue la sociedad citada, es conocer el resultado de las experiencias para aplicarlas á los campos, repartirá en breve entre las asociaciones de agricultores, Cámara Agrícola y demás entidades relacionadas con la agricultura, 1.000 saquitos conteniendo cada uno un kilo de nitrato de sosa, para facilitar los experimentos.

A cada saquito se acompañará un rotulo explicando la forma de emplear el nitrato, que varia, como es natural, según la planta que ha de someterse á la prueba.

Así, por ejemplo, las patatas, remolachas, zanahorias, nabos y todas las demás plantas de tubérculo ó raíz carnosa solo precisan 1.500, 2.000 y 2.500 gramos de nitrato por área de terreno; mientras los pimientos, tomates y cebollas necesitan 2.500, 3.000 y 3.500 gramos, también por área.

Conviene advertir que el uso del nitrato es mucho más eficaz en las tierras abonadas con fosfatos y sales de potasa ó en las que los contienen en cantidad suficiente para las necesidades de las plantas, si bien por sí solo constituye un abono que, aplicado sobre cualquier cultivo en época que pueda absorberlo la planta, determina un crecimiento rápido, dando por resultado mayores rendimientos y mejor calidad de los frutos.

Las tierras que no son ricas en ácido fosfórico y potasa, deben abonarse antes de hacer la siembra con cuatro kilogramos de superfosfato y uno á uno y medio de sulfato ó cloruro de potasa por área.

El nitrato debe aplicarse al suelo, sin que caiga sobre las plantas, pues puede perjudicarlas débilmente si se adhiere á las hojas.

En los árboles y arbustos se aplica alrededor de la planta, en una superficie mayor que la que proyecta la copa del árbol, dejando sin abonar un círculo de 20 á 30 centímetros de radio inmediato al tronco.

Los agricultores que hagan las experiencias y obtengan de ellas las fotografías que se exigen, pueden optar á diez premios de 100 pesetas, diez de 75 y 15 de 50 que distribuirá la sociedad organizadora del concurso.

En la próxima semana se enviarán á la Cámara Agrícola y Asociaciones de agricultores los saquitos y folletos citados, para que los distribuyan entre los labradores de la provincia.

El Juzgado de Marina continúa instruyendo sumaria para esclarecer las causas de la muerte; pero ayer no practicó diligencia alguna por no haber comparecido á declarar alguna de las personas citadas, entre las cuales figura la viuda del desgraciado Babío. Hoy serán citadas de nuevo.

Requeridos por varios vecinos y propietarios colindantes con el Macelo, algunos vocales obreros de la Junta local de reformas sociales giraron ayer una visita al lugar que ocupan los pozos negros de aquellas casas, comprobando que nada se ha hecho para remediar las deficiencias que allí se advierten, á pesar de los acuerdos adoptados por consecuencia de la visita girada días pasados por el alcalde, el inspector de sanidad y el arquitecto municipal.

Los vocales aludidos propónense recurrir al alcalde para que aquellos acuerdos se cumplan. También le pedirán que se coloque una valla en la vía que conduce á las casas situadas á espaldas del Maladero, para evitar las frecuentes desgracias que allí se registran.

En la calle de Castelar fué acometido de un síncope á las doce de la mañana de ayer el agente de policía Juan Faraldo. En una camilla se le condujo á su domicilio, Orzán 162.

A las diez de la mañana de ayer José Iglesias López, que se hallaba trabajando en la calle de Linares Rivas, sufrió lesiones en la cadera izquierda, parte alta de la frente y labios, por haber saltado de las manos la palanca con que levantaba los rails del tranvía. Se le curó en la Casa de Socorro.

Hoy se repetirá en el Teatro Principal la representación del apócrifo carnavalesco La marcha del loco Dios, con rebaja de precios, y mañana sábado y el domingo por la tarde volverá á subir á escena en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, el titulado A buen hambre no hay pan duro.

Hoy á las ocho de la noche celebrará junta general la Asociación Tipográfica.

En el rápido de hoy llegará á la Coruña el nuevo capitán general de esta región señor González Parrado.

Las juntas directivas de las sociedades de recreo Nuevo Club y Reunión de Artesanos acordaron ayer cooperar á la fiesta que el Ayuntamiento prepara para el domingo próximo, iluminando ese día sus fachadas y destinando 500 pesetas cada sociedad á desempeñar lotes menores de 10 pesetas en el Monte de Piedad.

Un carro guiado por Santiago Ramos Veira, que pasaba á las diez de la mañana de ayer por la calle de San Nicolás, alcanzó con una de sus ruedas á Josefa Lorenzo Bergantinos pasándole por encima de un pie y rompiéndole la zueca que calzaba. Afortunadamente no sufrió otras consecuencias.

La nieve que en gran cantidad obstruye la vía férrea entre las estaciones de Valladolid y Astorga, fué causa de que el tren correo llegase ayer á la Coruña con una hora y cincuenta minutos de retraso.

Mañana sábado dará un salto en sus salones del Cantón grande, la floreciente sociedad Casino Coruñés. Seguramente estará muy concurrido, pues son muchas las simpatías que se captó este entusiasta centro de recreo con motivo del baile celebrado el martes último en el Teatro Principal.

Las dos y media de la madrugada de hoy fué sorprendido oculto en el retrete del piso primero del Hotel Continental, un sujeto llamado Jacinto Fernández Azcipe, natural de Oviedo.

El mozo del hotel, José Fernández Muñio, lo entregó á un sereno quien lo condujo á la prevención municipal.

Falleció ayer la virtuosa Sra. D.ª Adelaida Lavilla Touriño, viuda de Oviedo, persona que por su carácter afable y bondadoso era generalmente apreciada.

A su acongojada familia, á la cual deseamos toda la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe, enviamos la expresión del más sentido pésame.

El joven Wenceslao Saldo Viqueira, que á las siete de la noche pasaba por la calle Real, fué acometido de un síncope cayendo al suelo. En la caída se produjo en la nariz una lesión de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

PÉRDIDA de unfiler de corbata consistente en una moneda de oro de la República de Bolivia con un brillante que se extravió en la noche del martes.

A la persona que lo devuelva se le gratificará. Informarán en esta Redacción.

Después cualquier deporte moderno, en que el sudor puede producir graves trastornos, recoméndase por distinguidos médicos una fuerte fricción de AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Saposana: jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. Lanman & Kemp, New York propietarios y únicos fabricantes.

Papel para envolver... SE VENDE en esta Administración.

en el mundo, y es que el bien que yo hago emane de mí solo... —Pero... —Es una resolución irrevocable. Pero buscad, caballero, y encontrareis... Cada hombre rico tiene en su camino hartas miserias que aliviar!

Y abriendo la puerta le saludó por última vez. Saludóle también el desconocido, y marchó. El carruaje le condujo directamente á casa de Mr. de Villefort.

Una hora después volvió á salir el carruaje en dirección de la Fontaine Saint-George, parando en el núm. 5. Allí vivía lord Wilmore.

El desconocido había escrito al lord pidiéndole una cita, que éste le dió para las diez. Como llegase á las diez menos diez minutos, le respondieron que lord Wilmore, que era exacto y puntual por excelencia, no había llegado aún; pero que seguramente llegaría á las diez.

La visita le esperó en la sala. Esta sala nada tenía de particular, y era como todas las de las casas de huéspedes. Sobre la chimenea había dos jarrones de porcelana de Sevres, un reloj con un amorcillo con el arco tirante, y un espejo. A cada lado del espejo veíanse dos láminas que representaban: la una á Homero con su lazarrillo, y la otra á Belisario pidiendo limosna.

El papel de las paredes era obscuro, y los muebles también. Tal era la sala de lord Wilmore.

entera seguridad. No ha venido, puesto que hace seis meses se dirigió á mí para adquirir las noticias de París que deseaba. Yo, por mi parte, ignorando en que época estaría aquí de vuelta, le recomendé á monseñor Cavalanti.

—Pasa por hombre muy caritativo. Nuestro Santo padre le ha hecho caballero de la Orden de Cristo, orden que solo á los príncipes dá, en recompensa de los eminentes servicios que ha hecho á los cristianos de Oriente. También tiene cinco ó seis grandes cruces por servicios hechos á reyes y naciones.

—¿Y las lleva? —No; pero se gloria de tenerlas, pues dice que le placen más las recompensas otorgadas á los bienhechores de la humanidad, que no las otorgadas á sus destructores.

—¿Es un kuáker ese hombre? —Justamente; un kuáker, aparte el traje, por supuesto.

—¿Se le conocen amigos? —Sí, pues son todos los que le conocen. —¿También tendrá algún enemigo? —Uno solo.

—¿Cómo se llama? —Lord Wilmore. —¿Dónde reside? —En París en este momento.

—¿Y puede él darme más noticias? —Y muy interesantes, puesto que estaba en la India cuando Zaccane. —¿Sabeis dónde vive? —En la Chaussée-d'Autin; pero no sé la calle ni el número.

—¿Estais mal con él? —Estamos algo fríos, porque yo quiero mucho á Zaccane, y él le detesta.

—Y creéis, señor abate, que no haya venido antes de ahora á Francia el conde de Monte-Cristo. —¡Ah! de eso os puedo responder con

FOLLETÓN de EL NOROESTE (248) ALEJANDRO DUMAS

### El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

ble,—todo el mundo tiene que darse por satisfecho, y la policía tiene que hacer lo que todo el mundo.

—Pero ¿estais seguro de lo que decís? —¿Cómo si estoy seguro? —Reparad, señor abate, que yo no pongo en duda vuestra buena fé, sino que os pregunto simplemente si estais seguro.

—Como que he conocido á Mr. Zaccane, padre. —¡Ah! —Y en mi infancia he jugado muchas veces con su hijo en los astilleros de su casa.

—¿Pero ese título de conde?... —Ya sabeis que se compra. —¿En Italia? —En todas partes.

—Pero lo que se dice (siempre el se dice) de que sus riquezas son inmensas... —¡Oh! inmensas, esa es la verdad,— respondió el abate. —¿Vos que le conocéis, cuánto le calculais? —¡Oh! siempre tendrá de 150 á 200 mil libras de renta. —Bastante es,—dijo el desconocido;—pero dicen que tres ó cuatro millones.

—Doscientas mil libras de renta, caballero, hacen justamente cuatro millones de capital. —Pero se dice que esos tres ó cuatro millones son de renta. —¡Oh! no es creible. —¿Conocéis su isla de Monte-Cristo? —Sí por cierto. Cualquiera que haya venido á Francia de Palermo, Nápoles ó Roma, la conocerá, puesto que habrá pasado junto á ella.

—Es una posesión encantadora, según se asegura. —Es una pura peña. —¿Y por qué habrá comprado el conde una posesión por ese estilo? —Porque todavía en Italia, para ser conde, se necesita tener un condado.

—¿De las aventuras juveniles de monseñor Zaccane habreis sin duda oído hablar? —¿De Mr. Zaccane, el padre? —No, el hijo. —¡Ah! De esa época no puedo asegurar nada, porque le perdí de vista. —¿Ha hecho la guerra? —Creo que sí.

—¿En que arma ha servido? —En la marina. —¿No sois su confesor? —No, caballero. Le tengo por luterano. —¿Cómo luterano? —Digo que le tengo; no lo afirmo. Además, ¿no hay en Francia libertad de cultos? —Sin duda; y no es de sus creencias de lo que se trata, sino de sus acciones. En nombre del señor Prefecto de policía os intimo que me digais cuanto sabeis.

—Digo que le tengo; no lo afirmo. Además, ¿no hay en Francia libertad de cultos? —Sin duda; y no es de sus creencias de lo que se trata, sino de sus acciones. En nombre del señor Prefecto de policía os intimo que me digais cuanto sabeis.

—Digo que le tengo; no lo afirmo. Además, ¿no hay en Francia libertad de cultos? —Sin duda; y no es de sus creencias de lo que se trata, sino de sus acciones. En nombre del señor Prefecto de policía os intimo que me digais cuanto sabeis.

—Digo que le tengo; no lo afirmo. Además, ¿no hay en Francia libertad de cultos? —Sin duda; y no es de sus creencias de lo que se trata, sino de sus acciones. En nombre del señor Prefecto de policía os intimo que me digais cuanto sabeis.

—Digo que le tengo; no lo afirmo. Además, ¿no hay en Francia libertad de cultos? —Sin duda; y no es de sus creencias de lo que se trata, sino de sus acciones. En nombre del señor Prefecto de policía os intimo que me digais cuanto sabeis.

# Telegramas

## De política

### El conflicto obrero

MADRID 14 (13'30 h.)  
El Sr. Lacierva manifestó hoy a los periodistas que no existe conflicto obrero en Madrid.

Dice que a cuantos carezcan de trabajo se les facilitará en las obras de carreteras provinciales y en las excavaciones del solar destinado a Casa de Correos.

### Sin despacho

MADRID 14 (13'30 h.)

A causa de haber hoy capilla pública en Palacio no despatcharon con el rey los ministros de Marina y de la Guerra.

### Ferrándiz a Cádiz

MADRID 14 (14'30 h.)

En el expreso de hoy marcha a Cádiz el ministro de Marina Sr. Ferrándiz para revisar los barcos de guerra.

**La candidatura de Melquiades Alvarez**  
MADRID 14 (16'40 h.)

D. Melquiades Alvarez afirmó que había pensado presentar su candidatura para diputado a Cortes por Huesca.

Dice que se presentará por Oviedo.

### Moret y los zaragozanos

MADRID 14 (16'40 h.)

El Sr. Moret se propone ir a Zaragoza para disuadir a sus amigos de que le presenten candidato a Cortes por aquella capital.

### El Centro hispanomarroquí

MADRID 14 (19'30 h.)

El Sr. Maura recibió hoy una comisión del Centro hispanomarroquí, presidida por el señor Saavedra, la cual le interesó en favor de las conclusiones votadas por el Congreso celebrado recientemente en Madrid.

### La vacante de almirante

MADRID 14 (20'30 h.)

En los círculos donde se reúnen los marinos díjose hoy que el vicealmirante Topete, fundado en la ley constitutiva de la armada, reclamará su derecho a ocupar la vacante del almirante Beránger, como vicealmirante más antiguo.

### Las elecciones generales

MADRID 14 (23'50 h.)

Es casi seguro que las elecciones generales no se celebrarán en la fecha que se indicaba. El aplazamiento será por una quincena, todo lo más.

### El temporal

**En el Cantábrico.— Río desbordado**  
MADRID 14 (12'45 h.)

Sigue reinando un violento temporal en el Cantábrico.

Témese que hayan ocurrido algunos naufragios.

El río Cadagua se ha desbordado, inundando la vega de Luchana, en Bilbao.

### En Palma

MADRID 14 (22'30 h.)

Comunican de Palma que reina un violentísimo temporal, que hace peligrosísima la navegación.

Los vapores correos han suspendido su salida.

### En Bilbao

MADRID 14 (22'40 h.)

Hoy se reprodujo el temporal, causando grandes desperfectos en las embarcaciones, en las casas y en la red telefónica.

### La princesa Beatriz

**Llegada a Madrid.— El recibimiento**  
MADRID 14 (16'45 h.)

En el sudexpreso de Francia llegó a Madrid la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria.

Recibióla en la estación la familia real, el Gobierno, las autoridades y el personal de la embajada inglesa.

La princesa alója se en Palacio.

### Firma del rey

#### De Marina

MADRID 14 (14'30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Dejando sin efecto el nombramiento de vocal del Centro Consultivo hecho a favor del contralmirante D. Antonio Perea.

Autorizando la adquisición por gestión directa de un generador de vapor sistema Belleville y una caldera para un bote del Lepanto.

Autorizando igualmente la adquisición de material para el crucero *Cataluña*.

Concediendo los ascensos a los empleos inmediatos a los primeros tenientes de infantería de marina a D. José Pardo y D. Pascual Bonaura.

#### De Gracia y Justicia

MADRID 14 (14'30 h.)

Nombrando deán de la catedral de Oviedo a don Benigno Rodríguez Pajares.

### Varias noticias

#### Un asesinato

MADRID 14 (12'45 h.)

Comunican de Bilbao que al salir del baile de máscaras celebrado en el Teatro Romea un sujeto completamente beodo, mató de un tiro al guardia municipal Joaquín Esteban.

El agresor fué detenido.

#### Dispensario antituberculoso

MADRID 14 (12'45 h.)

El domingo se inaugurará en Valladolid un dispensario antituberculoso.

#### Alboroto en Alcoy

MADRID 14 (13'40 h.)

El gobernador de Alicante comunica que ayer hubo una algarada carnavalesca en Alcoy.

Varios grupos de chiquillos y adultos que perseguían a una máscara se situaron frente a la Asociación Católica, apedreando la fachada y rompiendo los cristales.

Bastó la presencia de la guardia civil para restablecer el orden.

Hay varios detenidos.

#### Vista de un proceso

MADRID 14 (22'20 h.)

Hoy comenzó en la Audiencia de Madrid la vista de la causa seguida contra Vicente Hernández por haber asesinado a guardia de orden público apellidado Claros.

Declararon el procesado y los testigos.

El procesado fué acometido por un fuerte ataque epiléptico, del que se repuso pronto. Leyóse la hoja de servicios del guardia muerto, que es brillantísima.

El fiscal y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones y se suspende la vista hasta mañana.

### El rey Eduardo a Palma

MADRID 14 (22'20 h.)

Circula el rumor en Palma de que el rey Eduardo de Inglaterra irá en el mes de Junio a aquella población.

### En favor de una viuda

MADRID 14 (22'20 h.)

El rey ha dispuesto que se aumente por la intendencia de Palacio la pensión asignada a la viuda del capitán Rasilla, muerto por consecuencia de la explosión de la bomba de la calle Mayor.

### Conferencia militar

MADRID 14 (22'50 h.)

A la conferencia que dará en el Estado Mayor Central el capitán Sr. Tovar, asistirá el rey.

### El capitán general de Galicia

MADRID 14 (23'30 h.)

En el rápido marchó a la Coruña el nuevo capitán general Sr. González Parrado.

En la estación le despidieron muchos generales y jefes.

### El Sr. Bugallá a Galicia

MADRID 14 (23'30 h.)

También salió en el rápido el exministro señor Bugallá, que se dirige a Puentearreas, donde se halla gravemente enferma su señora madre.

### Imprudencia temeraria

MADRID 15 (1'35 h.)

Un despacho oficial de Toledo dice que en Galvez, hallándose un niño de trece años jugando con una escopeta que creía descargada, apuntó contra una niña de doce años, matándola instantáneamente.

### Extranjero

#### Asesinato de un califa

MADRID 14 (22'20 h.)

Telegrafían de Tánger dando cuenta del asesinato del califa Bennansur, partidario del Raisuli.

Hallábase aquel cazando frente a la legación de Portugal y tres indígenas de su kábila le dispararon varios tiros a quemarropa, cayendo el califa agonizando.

Luego lo remataron a puñaladas.

Los asesinos se entregaron a las autoridades.

#### Las escuadras inglesas

**Preparándose para las maniobras**  
MADRID 14 (11'20 h.)

Fondearon en la bahía de Lagos las escuadras inglesas que manda el almirante Wilson.

En breve comenzarán estas una serie de maniobras navales.

#### Choque sin consecuencias

MADRID 14 (11'30 h.)

Llegaron hoy a Lagos dos acorazados ingleses de regreso de Gibraltar, a donde habían ido para reparar averías.

Al entrar en el puerto se aboraron sin consecuencias.

#### La "Gaceta"

##### Disposiciones de interés general

MADRID 14 (11 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Real orden disponiendo que sean separados de sus cargos los empleados de ferrocarriles donde se cometan dos robos en los trenes sin aparecer los autores.

Distribuyendo el crédito del presente año para la terminación de los caminos vecinales. Corresponden a la Coruña 30.000 pesetas.

Concediendo a D. Manuel Olmos la servidumbre de paso de una tubería de hierro por los terrenos de la zona del puerto de la Coruña, para servicio de la fábrica de refinación de petróleo que representa.

#### De Valencia

##### Lo del descarrilamiento

MADRID 14 (15'45 h.)

Hoy falleció uno de los heridos por consecuencia del descarrilamiento de Ojos Negros, llamado Isidoro Alexandre.

##### La tuna santanderina

MADRID 14 (15'45 h.)

Está siendo agasajadísima la tuna santanderina.

Esta mañana tocó en la Universidad, siendo ovacionada.

##### Contra el matonismo

MADRID 14 (15'45 h.)

El gobernador de Valencia ha adoptado severísimas medidas contra el matonismo.

Está resuelto a cortarlo de raíz.

### Consejo de ministros

#### En Palacio.— Decretos firmados

MADRID 14 (13'45 h.)

Celebróse hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Maura informó al soberano sobre los asuntos del interior y del exterior.

El Consejo no revistió importancia.

Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia pusieron varios decretos a la firma del monarca.

Firmó también el monarca los decretos promulgando la ley regulando los contratos de toda clase para los servicios del Estado y promulgando también la ley sobre provisión de las vacantes de primeros y segundos tenientes de la Guardia civil y de Carabineros.

### Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve, representación del propósito carnavalesco *La marcha del loco Dios*.

PABELLÓN LlNO.—Funciones para hoy.—A las seis y media *El barbero de Sevilla* y *La fies ta de San Antón*; a las nueve y media, *El chico de la portera*, y a las diez y media, *El Trébol*.

## Bolsa de Madrid

### Cotización de valores del día 14

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior               | 82'56  |
| Id. fin corriente firm.          | 82'65  |
| 5 por 100 amortizable            | 101'85 |
| Acciones                         |        |
| Banco de España                  | 434'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 391'50 |
| Cambios                          |        |
| París, vista                     | 8'75   |
| Londres, vista                   | 27'50  |
| Bolsa de París                   |        |
| 4 por 100 exterior español       | 94'87  |
| 3 por 100 francés                | 95'40  |
| Nortes                           | 289'00 |
| Azúcares                         |        |
| Preterentes                      | 77'50  |
| Ordinarias                       | 41'50  |
| Obligaciones                     | 00'00  |

## NOTAS ÚTILES

**Boletín religioso.**  
Santos de hoy.—San Severo y San Luceo.  
Santos de mañana.—San Elias y San Jeremías.

**Cultos.**  
San Jorge.—Todos los viernes y domingos de cuaresma se celebrará al amanecer después del Santo Rosario el piadoso ejercicio del Via-Cruces, con la misma solemnidad de años anteriores.

San Nicolás.—La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores celebrará en su Capilla hoy viernes y sucesivos de cuaresma con la solemnidad de años anteriores el Via-Matris ó sea la locución de los siete dolores; cuyo acto empezará al medio de oraciones después de la Santa Corona.

Capilla Nueva.—En las cuatro primeras dominicas de cuaresma se celebrará en esta Capilla el Santo Sacrificio de la misa, a la hora de costumbre, esto es, a las ocho (hora local) con exposición del Santo Evangelio y un distinguido orador sagrado.

Se suplica a los fieles se dignen asistir a fin de preparar, se bien para el cumplimiento del Santo precepto pascual.

**Registro civil.**  
Día 21.—Nacimientos: Tomás Lavandera Varela, Emma Anguera Fernández, Jesús Arias Amado, Antonio López y Edmundo Rojo Leiro.  
Defunciones: Rosendo Sabín Pereira, 52 años, (enferma pulmonar); Manuel Patiño Vázquez, 58 años, (encefalo); Felisberto Morán Cange, un año, (bronquitis micobilar). Matrimonios: ninguno.

**Llegada y salida de coches.**  
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 12'15 mañana; (compra) 5'30 tarde; (compra) 5'30 tarde; para Corubión, a las 7'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 9 a 6'30 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 6'30 mañana, diaria; de Corubión, 11'15 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

**Trenes descendentes**  
El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12'57, llega a Lugo a las 14'52, sale a las 14'56, llega a Betanzos a las 17'21 y a la Coruña a las 18.  
Tren mixto núm. 423 sale de Monforte a las 2'39, llega a Lugo a las 5'37, sale a las 5'57, llega a Betanzos a las 9'30 y a la Coruña a las 10'29.  
Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, a excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera. Circularán estos trenes los martes y sábados, saliendo de la Coruña a las 11'45 de la mañana de dichos días, y llegando a esta ciudad los lunes y viernes a las 12'50.  
Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Gudo, San Pedro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Rábade, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

**Trenes ascendentes**  
Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña a las 7'30, llega a Betanzos a las 9'11, a Lugo a las 10'53, sale a las 11 y llega a Monforte a las 12'56.  
Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña a las 18'40, llega a Betanzos a las 19'50, a Lugo a las 23'24, sale a las 23'44 y llega a Monforte a las 23'51.  
Tren-tranvía núm. 2400, sale de la Coruña a las 8'30, de Cambre a las 8'54, de Betanzos a las 9'23 y llega a Gudiña a las 10'29.  
Otro tren-tranvía núm. 2402, sale de la Coruña a las 10, de Cambre a las 16'21, de Betanzos a las 16'49 y llega a Gudiña, en donde muere como el anterior, a las 17'54.  
Desde Monforte a Venta de Baños circulará el tren de mercancías núm. 422 con los viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren, sale de Monforte a las 5'09, llegando a Venta de Baños a las 20'39.

**Servicio de correos.**  
Entrada: Correo de Santiago a las 6; de Ferrol a las 10'45; de Corubión a las 11'15, expreso de Madrid, a las 13'30; mixto de Gudiña, a las 10'53.  
Salidas: Correo de Santiago, a las 12'15; de Ferrol, a las 14'30; de Corubión a las 19'30, expreso de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55.  
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12'30 y de 16 a 17'30, certificados, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 15 a 17'30 para el correo mixto y línea de Corubión.  
Reclamaciones: de 10 a 12.  
Valores declarados: De 10 a 12'30 admisión y entrega, y de 16 a 17'30 solamente.  
Paquetes postales: De 10 a 12.  
Aparatos: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará ésta durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.  
Salidas de carteros.—A las 8 y 12'15.  
Recogida de buzones: a las 10'30, 16'20 y 21.  
O.T.R.A.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las salidas de los correos.

### LA CORUÑA

## EMSPANADILLAS

### y PASTELES DE PESCADO

### HOY DÍA DE VIGILIA

### Casa Pelletier

Consulta de la vista DOCTOR GRADALLE, Cantón Grande, 13.-De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

### LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.

Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por *Picadillo*.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

### ABONOS QUÍMICOS

ESPECIALIDAD para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta. **J. HERNÁNDEZ**, Real 27, principal.—Coruña.

### Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, a 250 pesetas.

**Papelaría Lombardero, Real 6.**

### Poli-clínica Médico-quirúrgica y de Enfermedades

SECRETAS.—LASTRES Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

### LA CORUÑA

Cemento marca Cuco De la sociedad anónima Carrieres é Pours A.

Chaux ó Acunents de Autoving (Bélgica) Vendedor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

La rosquería, cosquileo, resección y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas CRESCO DE MENTOL Y COCAINA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

## GABINETE MÉDICO DENTAL

—DEL—

### DR. FRANCISCO PAZ AMADO

Ex-interno del Hospital Clínico de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES, contando para ello con los adelantos de la ODONTOLOGÍA moderna. Especialidad en EXTRACCIONES por medio del SOMOFORMO y en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS.

Consultas y operaciones, de diez de la mañana en adelante.

Idem gratis, de ocho a nueve.

## Papeles de cartas, de calcar, Marion, cuadrícula.

## Libros de comercio, de escuela, archivadores, de actas, etc.

## Tintas Faber, Antoine, Stephens, Villa de París, Renau, para máquinas de escribir.

## Tarjeteros, pitilleras, carteras, bolsos de mano, rosarios, libros de misa.

## Fechadores, foliadores, imprentillas de mano, tampones. Unica fábrica de sellos de caucho neumáticos en la región.

PRECIOS FIJOS MARCADOS EN CADA ARTÍCULO

## LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

## LOMBARDERO—Real 6

LA COMPETIDORA

Fábrica de gorgoneras esteras y telas melillanas de Ricardo Sánchez...

R.M.S.P.



Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias...

Severn el 23 de Febrero Sabor el 23 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Danube 2 de Marzo Thames 16 de Marzo Nile 30 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires...

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros...

Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña...

Emplastos perforados, americanos de fieltro rojo...

del Dr. WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRÍOS, TOS DOLOR...

DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES...

LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter...

son los únicos verdaderos y eficaces...

Se vende en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar...

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL PACIFICO

(The Pacific Steam Navigation Company)

VAPOR EXTRAORDINARIO SIN ESCALA EN EL BRASIL

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, BAHIA BLANCA...

Quillota (en su primer viaje)

Admitirá pasajeros de 2.ª y 3.ª clase y carga...

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor...

Lampert & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Brasil...

Rembrandt el 15 de Febrero

Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato...

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores-correos

Quebec el 20 de Febrero

Admite carga y pasajeros.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Línea de Cuba

Mainz el 19 de Febrero

Directamente para LA HABANA, SANTIAGO DE CUBA...

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores-correos

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo...

Amistelland el 11 de Marzo

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio...

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes dirigirse con anticipación...

Compañía General Transatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

La Champagne el 23 de Febrero

Capitan: Mr. Ducaup

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán...

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades...

Se venden en la casa número 38 de la Plaza de Azcárraga...

En la imprenta de este periódico se reciben...

Sobres a 3 ptas. millar

The Pacific Steam

Navegación Company

Compañía de vapores del Pacífico

Para la Pallice y Liverpool saldrá del puerto de la Coruña...

Orita el 16 de Febrero

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En combinación con la White Star Line de Liverpool...

CONTRA EL FRIO

Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc. etc.

Viuda de H. Hervada

Real 77 y 86

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Línea de LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en Brasil)...

Gera el 12 de Marzo

VIJAJE EN 20 DIAS

Heigoland el 3 de Marzo

Borkum el 31 de Marzo

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades...

Línea de vapores Asturianos

de V. González S. en C.ª

Rodríguez y Cerra S. en C.ª

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral...

Consignatarios: Baña y Vázquez

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos Lloyd Alemán...

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO...

Juan Forgas el 23 de Febrero

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Hamburg - Sudamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES directamente:

Cap Frio el 22 de Febrero

Cap Verde el 15 de Marzo

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

También se admiten pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos...

Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nueve días a la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores...

Fürst Bismarck el 18 de Febrero

Bavaria el 6 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo...

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía...

The Pacific Steam

Navegación Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires...

Proximas salidas:

Oropesa el 17 de Febrero

Orita el 3 de Marzo

Oravia el 17 de Marzo

Oronsa el 31 de Marzo

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero Ptas. 235

Medio pasaje 125

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Houlder Line

Compañía de vapores correos ingleses

Línea del Río de la Plata

Salidas de este puerto para los de Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires...

Beacon Grange el 3 de Marzo

Los pasajeros de tercera tendrán sus camarotes sobre cubierta...

La asistencia médica es gratuita para el pasajero de tercera clase.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña

D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño, 2

Casa Cavanis

Fundada en 1850

Agudín y Romay

Sucesores

San Andrés, 73-La Coruña

Vajillas completas

30 pesetas

hable compre sin visitar esta casa

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con Grosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas, En Ferrol: Farmacia de Perillo...

En la Coruña: Farmacia de D. Brañas, En Ferrol: Farmacia de Perillo...

En Betanzos: E. Couceiro.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante los meses de Febrero, y Marzo...

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. - El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander...

Alfonso XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20...

Buenos Aires

directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de la Habana el 30...

Montserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Caracas...

Alicante

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Marzo...

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma...

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África...

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes...

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía...

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro...

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de algunas operaciones...

Su numerosa estadística (12.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes...

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios...

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATO - NITRATO - SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA - ETC. ETC.

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS"...

EL AURANCIAL es el purgante y laxante más agradable e higiénico

Bebida gasosa, refrescante, antiséptica y completamente inofensiva.

Depósitos: en Farmacias, Droguerías y centros de especialidades farmacéuticas.

Se expende El Aurancial en botellas de medio litro al precio de una peseta.

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes

GARANTÍAS

Representaciones en toda España

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: inapetencias acídicas, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas...

Se vende en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad...

EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZUA (GALICIA)

Pídanse en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios...

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao

Capital veinte millones de pesetas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitales

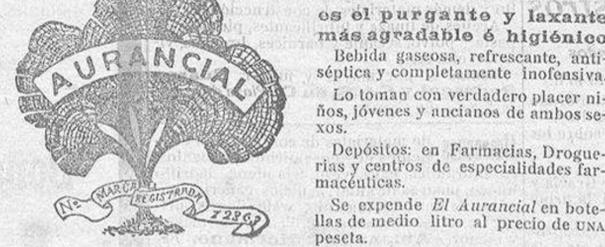
Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



Papel para envolver a 4 pesetas arroba